

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA OBRACIV COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Quito, hoy martes treinta y uno de marzo del año 2020, siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edf. Metropolitan, piso 15, Ofc. 1505, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios: Ingeniero Luis Alfredo Burbano Enríquez, propietario de 1'873.544 participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 71.30% del capital social suscrito y pagado; Arquitecta María Gabriela Burbano Hermosa, propietaria de 727.911 participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 27.70% del capital social suscrito y pagado, y, José Luis Hermosa Hernández, propietario de 26.279 participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 1% del capital social suscrito y pagado.- Actúa como Presidenta la doctora Myrian Maribel Viera Mendoza y como Secretario el Ing. Luis Alfredo Burbano Enríquez. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día: **1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2019, de la Oficina Matriz y de la Sucursal - Perú; 2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa, Correspondiente al Ejercicio Económico 2019; 3) Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Matriz y Sucursal - Perú, correspondientes al Ejercicio Económico 2019; 4) Destino de las Utilidades de la Matriz y Sucursal del Perú, correspondiente al Ejercicio Económico 2019; 5) Designación de Auditores Externos para el año 2020.** La Presidenta dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes. La Presidenta solicita se trate el primer punto del orden del día: **1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2019, de la Oficina Matriz y de la Sucursal - Perú;** La Presidenta solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura al Informe del Gerente General, lo cual se cumple, mismo que luego de que se ha realizado algunas preguntas por parte de los socios y hechas las aclaraciones del caso, la Junta delibera y por unanimidad resuelve aprobarlo. La Presidenta dispone se pase a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: **2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa, Correspondiente al Ejercicio Económico 2019;** la Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura a dicho informe, lo cual procede a dar cumplimiento, seguido a lo cual, la Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobarlo. La Presidenta dispone se pase al tercer punto del orden del día, esto es: **3) Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Matriz y Sucursal - Perú, correspondientes al Ejercicio Económico 2019;**, lo cual se cumple, donde se indica por separado tanto el Balance de la Matriz, como el de la Sucursal; luego de lo cual los socios realizan algunas preguntas y observaciones, mismas que son absueltas, por lo que la Junta delibera y por unanimidad resuelve aprobarlos. La Presidenta dispone se pase a tratar el cuarto punto, esto es: **4) Destino de las Utilidades de la Matriz y Sucursal del Perú, correspondiente al Ejercicio Económico 2019;** El Ingeniero Luis Alfredo Burbano Enrique, solicita la palabra y expresa a los presentes que en el balance de la Oficina Matriz del ejercicio económico 2019, tiene una utilidad contable de Ciento cincuenta y dos mil ochocientos noventa y siete con 03/100 (USD\$152.897,03) Dólares de los Estados Unidos de América, teniendo que repartir 15% trabajadores, 25% de impuesto a la renta y 5% Reserva Legal, es por ello que la utilidad repartible entre los socios asciende a Ochenta y dos mil trescientos trece con 33/100 (USD\$ 82.313,33) Dólares de los Estados Unidos de América y una utilidad por calculo actuarial ORI de Cincuenta y nueve mil treinta con 10/100 (USD\$ 59.030,10) Dólares de los Estados Unidos de América. La Sucursal del Perú, obtuvo en el año 2019 una utilidad

que asciende a Seis mil cuatrocientos cuarenta y tres con 00/100 (USD\$ 6.443,00); como se puede apreciar tanto la matriz ,como la sucursal han sufrido una disminución de su utilidad; esto se debe a al entorno económico y al sector al que pertenece la empresa, donde el impacto económico ha golpeado el funcionamiento de la empresa; por lo que recomienda a la Junta, resuelva mantener la utilidad en la cuenta utilidades retenidas, esto, en razón de que existe demora en el cobro de planillas a nuestros clientes y no se tiene la liquidez suficiente como para repartir; adicionalmente la Sucursal del Perú se encuentra en proceso de consolidarse en el mercado peruano. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve dejar en la cuenta de utilidades retenidas, tanto en Obraciv Cia. Ltda., Matriz como en la Sucursal del Perú.- La Presidenta dispone se pase al quinto punto, esto es: **5) Designación de Auditores Externos para el año 2020.** Solicita la palabra la Arquitecta Maria Gabriela Burbano Hermosa y mociona que como se ha realizado en los años anteriores, se solicite cotizaciones a tres firmas auditoras para en lo posterior tomar la decisión de contratación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2020. La moción es apoyada por el Ingeniero Luis Alfredo Burbano Enríquez, por lo que la Junta delibera y, por unanimidad, resuelve acoger la moción de la Arquitecta Maria Gabriela Burbano Hermosa. Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para que por Secretaría se proceda a la redacción del acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, la misma es aprobada por unanimidad por los señores socios. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Copia del Informe del Gerente General; c) Copia del informe presentado por los Auditores Externos; d) Copia del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Matriz y Sucursal del Perú correspondiente al Ejercicio Económico 2019; La Presidenta declara clausurada la sesión a las catorce horas, del día martes, treinta y uno de marzo del año dos mil veinte.

Myriam Maribel Viera Mendoza
PRESIDENTA

Luis Alfredo Burbano Enríquez
GERENTE GENERAL/SECRETARIO

María Gabriela Burbano Hermosa
SOCIA

José Luis Hermosa Hernández
SOCIO

Certifico que ésta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía. Quito, 31 de marzo del 2020.

Luis Alfredo Burbano Enríquez
GERENTE GENERAL/SECRETARIO

